

un Puente Hacia Habana

EDICIÓN VIRTUAL

DEL _____ AL _____
29 **•ABRIL•** **01** **•MAYO•**

MI HABANA
ES MÚSICA

CONCURSO DE SELFIE
El Rostro de la Música

Bases Concurso Selfies #unpuentehacialahabana**El Rostro de la Música****1.- OBJETO DEL CONCURSO**

Los organizadores de este concurso son Musicuba, el festival Un puente hacia la Habana y la Productora Havana Vive que convocan el Concurso Selfies denominado bajo el hasthag #unpuentehacialahabana.

La finalidad de este concurso es la promoción a través de las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram de la celebración de los 20 años de Musicuba y la X Edición Un puente hacia la habana potenciando la creatividad y la originalidad fotográfica, así cómo, el uso alternativo de las nuevas tecnologías.

2. CARÁCTER DEL CONCURSO

El concurso tendrá carácter gratuito y se desarrollará a través de las condiciones estipuladas en las presentes Bases.

Podrán participar en este concurso todos los aficionados o profesionales de la fotografía, de cualquier nacionalidad.

Para poder participar habrá que realizar una foto tipo selfie en el mes que transcurre el evento. Sólo las fotografías que cumplan con la temática del concurso y sigan las instrucciones de participación dentro de las fechas programadas y con los requisitos especificados en estas bases serán aceptadas en el concurso.

3.- MODO DE PARTICIPACIÓN

El modo para participar en el concurso será a través de las siguientes Redes Sociales:

<https://www.facebook.com/havanavivecuba>

<https://twitter.com/havanavivecuba>

<http://instagram.com/havanavivecuba>

La fotografía participante podrá tomarse con cualquier dispositivo; cámara, teléfono, tableta, etc.



+53 5 263 5740

grupokarambaoficial@gmail.com

havanavive@gmail.com

diego@havanavive.com

La inscripción implica que el participante tenga una cuenta en Facebook, Twitter o Instagram. Para que una fotografía entre en concurso, es condición imprescindible que sea etiquetada con el hashtag #unpuentehacialahabana en su descripción, además de compartirla públicamente en las redes sociales citadas anteriormente. El perfil del participante y la publicación de la fotografía deberán ser públicos, ya que en el caso contrario, la organización no podrá visualizarlas y no entrarán en concurso.

Se puede participar por cualquiera de las tres modalidades que se plantean a continuación, no siendo excluyentes:

A) Modalidad FACEBOOK. Sube la fotografía a <https://www.facebook.com/havanavivecuba> con el hashtag #unpuentehacialahabana. Los participantes han de cumplir con el requisito de ser fan de esa página oficial del en Facebook.

B) Modalidad TWITTER. Publica un tweet con la fotografía en tu perfil de Twitter con la etiqueta #Unpuentehacialahabana. Los participantes han de cumplir con el requisito de seguir al perfil oficial @havanavivecuba.

C) Modalidad INSTAGRAM. Sube la fotografía a tu perfil de Instagram y menciona a @havanavivecuba además de incluir la etiqueta #Unpuentehacialahabana. Los participantes han de cumplir con el requisito de seguir al perfil oficial @havanavivecuba

3. CALENDARIO

El concurso dará comienzo a las 00:00 horas del 1 de abril de 2021 y finalizará el 25 de agosto de 2021 a las 23:59 horas. Las imágenes publicadas a partir de esa fecha no se contabilizarán dentro del concurso.

Musicuba, el festival Un puente hacia la Habana y la Productora Havana Vive publicará en las Redes Sociales – Facebook, Twitter e Instagram – el ganador o ganadora, que deberá mandar un correo a havanavive@gmail.com diciendo que es el ganador o ganadora del concurso #unpuentehacialahabana y se les indicará los pasos a seguir.

Musicuba, el festival Un puente hacia la Habana y la Productora Havana Vive no se hará responsable de las direcciones de correo electrónico incorrectas proporcionada por el ganador.



+53 5 263 5740

grupokarambaoficial@gmail.com

havanavive@gmail.com

diego@havanavive.com

4.- PREMIO

Serán premiadas las que obtengan más like, y las más originales.

PREMIO EGREM Y MUSICUBA, Además de PULOVER, NASOBUCO, AFIHES, CD, DIPLOMA, PUBLICACIÓN DEL TRABAJO EN EL CD MEMORIAS DE UN PUENTE HACIA LA HABANA Y EN NUESTRA WEB. Cortesía del evento

5.- DERECHOS DE IMAGEN

Los concursantes ceden, en los términos legales necesarios, los derechos de imagen de sus fotografías a la organización, para que pueda hacer uso dicho material para promoción en cualquier canal o medio de comunicación y para realizar una exposición tras finalizar el concurso, en su caso, con las imágenes presentadas para tal fin.

La organización se reserva el derecho de denunciar o pedir la eliminación de la fotografía, si alguna imagen vulnera derechos personales, resulta ofensiva o discriminatoria, o por cualquier otro motivo que la organización estime oportuno.

6.- PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes aceptan, mediante su participación en el presente concurso, que los contenidos y comentarios que vayan a ser publicados en las redes sociales puedan ser compartidos en los medios que los organizadores estimen oportuno. La participación en un concurso de esta naturaleza supone la aceptación de las normas de las redes sociales en las que se difunde.

No es necesario el registro previo mediante inscripción alguna. Los organizadores no recogerán ningún dato para la inscripción, ya que la participación es pública.

Únicamente se hará necesaria la recogida de datos personales del ganador para la operativa de la entrega de premios, respetando la normativa aplicable en materia de Protección de Datos de carácter personal.

Los titulares de los datos de carácter personales proporcionados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición remitiendo un escrito, al que acompañe fotocopia



+53 5 263 5740

grupokarambaoficial@gmail.com

havanavive@gmail.com

diego@havanavive.com

de su Documento Nacional de Identidad, dirigido a DIRECCIÓN: Agencia Musicuba. Calle 18 % 1ra y 3ra, Miramar con la referencia "Protección de Datos – Concurso: #unuentehacialahabana.

7.- RESPONSABILIDADES

Los organizadores se reservan el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante, si se tienen sospechas de una manipulación incorrecta de los datos o del concurso. La organización se reserva el derecho de rechazar o excluir de la participación en el concurso y en general en la promoción de cualquier participante que no reúna los requisitos descritos en las presentes bases y términos de participación o contravenga las normas o finalidad del concurso.

8.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Por el hecho de participar en el concurso, los/as participantes y ganadores/as aceptan las condiciones de la misma según se describen en estas Bases. Cualquier duda que pueda surgir de la interpretación de las presentes bases será resuelta por la organización.

Los mejores trabajos por categorías serán publicados en las Memorias del evento.

9. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

Los aspectos no contemplados en el presente documento serán absueltos por la comisión organizadora.

Un puente hacia la Habana, abril del 2021



+53 5 263 5740

grupokarambaoficial@gmail.com

havanavive@gmail.com

diego@havanavive.com